

T E M A 19

LA IGLESIA Y EL CREDO CRISTIANO

La Iglesia forma parte del credo cristiano; es objeto y sujeto de fe. Fundada por Jesucristo, constituye el nuevo Pueblo de Dios, uno y católico, pueblo sacerdotal, profético y regio. Tiene como fin, el dilatar más y más el Reino de Dios hasta el final de los tiempos (LG 9b).

Esquema

1. INTRODUCCIÓN
2. LA FE EN LA IGLESIA
 - 2.1 El Credo Ecclesiam
 - **La Iglesia: objeto de fe**
 - **La Iglesia: sujeto de fe**
3. JESUCRISTO, ORIGEN Y FUNDAMENTO DE LA IGLESIA
Elementos constitutivos de la Iglesia:
 - 3.1.- Jesús e Israel: el Reino de Dios
 - 3.2.- Jesús, la comunidad de discípulos y los Doce
 - 3.3.- La última cena
 - 3.4.- La resurrección de Jesús y el don del Espíritu
4. LA IGLESIA, PUEBLO DE DIOS
4. LA IGLESIA, UNA Y CATÓLICA
Característica o rasgos:
 - 5.1 Una sola Iglesia
 - 5.2 Iglesia Católica
5. UN PUEBLO SACERDOTAL, PROFÉTICO Y REGIO
6. EL REINO DE DIOS, MISIÓN DE LA IGLESIA

LA IGLESIA Y EL CREDO CRISTIANO

La Iglesia forma parte del Credo cristiano; es objeto y sujeto de fe. Fundada por Jesucristo, constituye el Nuevo Pueblo de Dios, uno y católico; pueblo sacerdotal, profético y regio. Tiene como fin el dilatar más y más el reino de Dios hasta el final de los tiempos (L.G.,9b)

1. INTRODUCCIÓN

Para este tema partimos del “*creo en la Iglesia*”, o, lo que es lo mismo, de la Iglesia como objeto y sujeto de fe. La Iglesia encuentra en Jesús de Nazaret el fundador y fundamento de sí misma. De las imágenes que tiene el N.T. sobre la Iglesia, la de *Pueblo de Dios* nos muestra un carácter social de la misma.

De entre las características de la Iglesia: una, santa, católica y apostólica, nos vamos a centrar en las categorías de *unidad* y de *catolicidad*, las cuales no podemos separar y en las que se apoya la misión de la Iglesia. Esta misión se realiza participando en el triple oficio de Cristo: Sacerdote, profeta y Rey, consistiendo esta misión en la instauración del Reino de Dios y en la restauración del orden temporal según el Evangelio.

2.- LA FE EN LA IGLESIA

El estudio de la Iglesia puede plantearse a distintos niveles:

- La Iglesia puede ser objeto de un simple conocimiento fenoménico o empírico, donde la descubrimos como comunidad religiosa. La Iglesia se estudia como un hecho social e histórico, sin que se capte su originalidad ni su especificidad.
- Puede ser objeto de estudio a nivel filosófico y entonces se estudia la Iglesia con aquella actitud que reflexiona más allá, sobre los primeros principios y sobre la finalidad última.
- Puede ser objeto de conocimiento para la mirada creyente. Este es el nivel de la fe, en el que el hombre llega a descubrir y a afirmar que la Iglesia es la comunidad religiosa fundada y constituida sobre la revelación divina, sobre el advenimiento de Cristo, sobre la encarnación, sobre el misterio de la cruz y sobre la efusión del Espíritu. En este nivel, Dios mismo revela qué es la Iglesia, ya que para el creyente la Iglesia es un *misterio* cuyo conocimiento alcanza su plenitud cuando lo tratamos como objeto de fe.

2.1 El Credo Ecclesiam

Para poder comprender la realidad de la Iglesia, se adopta como punto de partida el “*Credo Ecclesiam*”, el credo en la Iglesia, que incluye tanto el contenido místico como los aspectos sociológicos de la Iglesia.

Con la expresión “*credere Ecclesiam*”, lo que fundamentalmente confesamos es nuestra fe en la realidad y en la existencia de la Iglesia como misterio.

También hay que tomar en consideración la autoconciencia que la Iglesia tiene de sí misma, como objeto y sujeto de fe.

Desde los tiempos apostólicos, la comunidad creyente ha manifestado su fe en la Iglesia, incluyendo en el símbolo de fe la autocomprepción de su propio misterio. El que la realidad eclesial se **objeto de fe** –la Iglesia como misterio es el objeto de nuestra fe- tiene unas *implicaciones fundamentales*:

- Por ser la Iglesia una realidad que, ante todo, debe ser creída, transciende toda reflexión dentro de lo puramente sociológico, ya que sólo en parte puede ser comparada con sociedades inmanentes y mundanas.
- El que la Iglesia sea una realidad que debe ser creída por los fieles, significa que los creyentes profesan su fe en el Dios Uno y Trino, que se ha comunicado a los hombres y que está presente en la Iglesia con su acción salvífica.
- Implica un radical compromiso, por su parte, de abrirse a la acción de Dios y de presentarse ante el mundo como el lugar de encuentro salvífico del hombre con Dios.

Un segundo aspecto es el de la Iglesia como *comunidad de creyentes*, como reunión de muchos sujetos que creen en la revelación de Dios y que constituyen un sujeto **social de la fe** –los que formamos la Iglesia histórica-.

Los aspectos fundamentales del ser y de la misión de esta comunidad de creyentes, son:

- * La Iglesia nace como comunidad de creyentes por la autocomunicación de Dios a la humanidad, quedando toda ella vinculada al misterio del Verbo encarnado. El destinatario primero de esta comunicación escatológica es la comunidad, mientras que el sujeto participa del mensaje salvífico a través de ella. El individuo llega a la salvación “*por*” y “*en*” la comunidad.
- * *La doble dimensión del misterio eclesial*: por ser la Iglesia objeto de fe, debe realizar su ser y misión en cuanto comunidad de creyentes en la doble dimensión del misterio eclesial, siendo a la vez humana y divina, visible y dotada de elementos invisibles.
- * *La dimensión comunitaria de la Iglesia*: la Iglesia se constituye mediante la fe; no existe en sí misma, sino en los hombres creyentes concretos. No nace simplemente porque Dios la crea, sino también porque los hombres han tomado la radical decisión por Dios y por su Reino. Esta decisión es la fe.

El credo de la comunidad es el medio a través del cual el individuo llega a la fe y a la salvación. Por otra parte, la índole comunitaria de la Iglesia no implica la desvalorización o el olvido de su carácter personal.

En la Iglesia, como sujeto de fe, se refleja la igualdad que une a todos los creyentes, la cual debe traducirse en una vida de comunión de todos los fieles entre sí.

* *La estructura sacramental de la Iglesia*: el ser íntimo y la misión de la Iglesia exigen de ella que se presente ante el mundo como sacramento de Cristo, que, a su vez, es la palabra epifánica de Dios. La Iglesia es consciente de la eficacia de la mediación sacramental de la comunidad cristiana. Pero esta acción del Espíritu no exime al creyente de su responsabilidad, de la responsabilidad de toda la comunidad eclesial. La Iglesia debe dar testimonio auténtico y fehaciente de su fe y proclamar el mensaje revelado de la salvación con hechos y palabras,

en la ininterrumpida autocomunicación de Dios a los hombres a lo largo de la historia, haciéndola eficazmente presente hasta la segunda venida del señor.

3.- JESUCRISTO, ORIGEN Y FUNDAMENTO DE LA IGLESIA (L.G.,5)

Para plantearnos la relación que existe entre Jesucristo y el nacimiento de la Iglesia, nos basamos en los escritos del N.T.

Para la teología católica tradicional y la escolástica, era un hecho evidente que el Jesús histórico había fundado la Iglesia. Actualmente y en la reflexión sobre la aparición de la Iglesia, se hace necesaria la inclusión del planteamiento histórico crítico.

Es a partir de la Ilustración y de la disputa modernista, a comienzos del s.XX, cuando el tema del nacimiento de la Iglesia se centra en la cuestión de su origen histórico, llegando a afirmarse, como resultado de la utilización del método histórico crítico, que el Jesús histórico no había fundado la Iglesia, aunque ésta fuese el resultado de su vida y de su obra, además de que la tradición apostólica relaciona la Iglesia más con el Cristo resucitado que con el Jesús histórico.

Los documentos oficiales de la Iglesia condenaron esta doctrina, pero a partir del V.II se ha realizado una *revisión del tema*:

- . Hay exegetas y teólogos contemporáneos que afirman que la Iglesia no se remonta a Jesús, sino que es el resultado de los acontecimientos postpascuales.

- . Hay otros que incluso afirman que Jesús no pretendió fundar iglesia alguna, sino que se limitó a proclamar el reino de Dios como algo inminente. Que fueron los discípulos quienes, tras Pentecostés, se reconocieron como la nueva comunidad de salvación. Por tanto, la Iglesia no proviene de la voluntad de Jesús, sino de la decisión de sus seguidores.

- . La reacción de la teología católica tradicional fue la de afrontar el problema tratando de demostrar que Jesús efectivamente fundó la Iglesia.

El planteamiento no tiene mucha solidez. El término **fundar**, en sentido jurídico-institucional aplicado a los evangelios, resulta anacrónico. No debemos pensar en la fundación de la Iglesia como si se tratara de la constitución de una sociedad humana, en un momento determinado. Vista así, la Iglesia es entendida más como sociedad que como la prolongación, en el tiempo, de la presencia de Cristo en el mundo; es decir, como **sacramento**.

- . No es fácil encontrar un momento concreto en el que Jesús haya fundado la Iglesia. El nacimiento de la Iglesia no está relacionado sólo con Jesús de Nazaret o sólo con el Cristo glorioso; el nacimiento de la Iglesia está relacionado con Jesucristo: Jesús y Cristo son inseparables. Por ello, se puede decir que la Iglesia no tiene su origen simplemente en el mandato de Jesús, sino en toda la acción de Dios en Jesucristo –encarnación, predicación, elección de los discípulos, muerte, resurrección y envío del Espíritu-.

En resumen, cuando utilizamos los términos “*fundar/fundación*” para referirnos a la relación que existe entre la Iglesia y Jesús de Nazaret, es preciso entenderlo en el sentido de “**estar en el origen**” de la misma; y, si los unimos al término ”*fundamento*”, indican la total relación de la Iglesia con Jesucristo: **Cristo es origen y fundamento de la Iglesia**”.

Jesucristo constituye en el Espíritu, no sólo el origen histórico de la Iglesia, sino también y al mismo tiempo, su origen permanente:

- En el pasado ha dado origen a la Iglesia
- En el presente se manifiesta en ella y a través de ella.

Por todo esto, “*Jesucristo debe ser creido y reconocido al mismo tiempo como el fundador y el fundamento de la Iglesia*”.

3.1. Jesús e Israel: El reino de Dios

La predicación de Jesús y su actuación presuponen el A.T. y pretenden llevar a cumplimiento las promesas de salvación hechas a Israel; por lo tanto, hay que entender la aparición de Jesús y su predicación centrada en el próximo advenimiento del reino de Dios en este clima de espera y de esperanza.

La expresión “**Reino de Dios**” tuvo diversos significados a lo largo de la historia de Israel. Jesús no dio una definición precisa del Reino de Dios, por eso, para los teólogos, caben diversas interpretaciones, destacando –tanto como para católicos como para protestantes- la que considera el Reino como “*un acontecimiento escatológico en la historia de la salvación*”.

Vinculado al Reino de Dios, el Mesías se concibe bajo figuras muy diversas, entre las cuales predomina la del **Mesías-Rey**. Sin embargo, Jesús se aleja de esta figura.

El Reino anunciado por Jesús trae la gracia y la salvación por parte de Dios. Es la salvación en todas sus dimensiones. Esta salvación es universal y ya se ha hecho presente en la historia, pero sólo alcanzará su plenitud al final de los tiempos. Este Reino no se puede separar de la comunidad de Israel. A través de ella y en ella se realiza la constitución del nuevo Pueblo de Dios; se entrevé así una dimensión eclesial en la predicación de Jesús. Cuando la Iglesia nazca, lo hará motivada y urgida por la necesidad de hacer presente el Reino de Dios. Si el Reino de Dios fue el eje de la vida de Jesús, también lo será de la vida de la Iglesia.

3.2 Jesús, la comunidad de discípulos y los Doce

Jesús convoca a una comunidad de discípulos a quienes hace partícipes de su misma misión y a quienes enviará con el mismo mensaje que Él trae: el Reino de Dios.

Todo el pueblo, sin distinción, es destinatario de la invitación que Jesús hace para que acojan el Reino.

En esta perspectiva, es necesario ver la elección de los discípulos por parte de Jesús. Es el que llama a los discípulos para que compartan una experiencia y una comunidad de vida con el “Maestro”. Por eso, los discípulos pueden ser enviados a la misión para difundir el anuncio y las obras de Jesús.

De entre la comunidad de discípulos, Jesús convocó a un grupo más reducido con quienes mantuvo una relación especial: los **doce**. El objetivo de la misión de los doce coincide con la de Jesús: anunciar el reino de Dios y hacer signos con poder que acrediten que el reino está presente.

A *Pedro* se le atribuye un papel especial en el grupo de los doce: Jesús quiere fundar la comunidad del nuevo Pueblo de Dios –símbolo de la Nueva Alianza- sobre Pedro, que tiene la misión de hacer presente a Jesucristo como último fundamento de la Iglesia. La acción de Jesús hace así referencia a una función permanente en una Iglesia que no deja de ser edificada.

3.3 La última cena

La última cena es un momento importante en el proceso de constitución de la Iglesia. De ahí que algunos autores consideren la última cena “*como un verdadero acto fundacional de la Iglesia*”.

El sentido de la última cena es doble:

- **Expiación:** en la cena, Jesús relaciona sus palabras y gestos con su propia persona ante una muerte inminente. Identifica *pan/vino* con *cuerpo/sangre*; de esta forma vincula la cena con su muerte, interpretándola como sacrificio por todos y como comunión con Él, comunión que supone la comunión con su vida.
- **Símbolo:** las palabras y los gestos de Jesús realizan simbólicamente su propia muerte y, con ella, el establecimiento de una nueva alianza que da origen a un nuevo pueblo capaz de pactar con Dios de un modo nuevo. Esta nueva alianza representa una relación con Dios fundada en el corazón. La cena de Jesús, además, apunta hacia el acontecimiento escatológico de la llegada del reino. Jesús ha pensado en una comunidad de creyentes unida con Él, más allá de la muerte.

3.4 La resurrección de Jesús y el don del Espíritu

La Iglesia tiene sus raíces en la predicación y en la actuación de Jesús y ya se encuentra formada de antemano en el grupo de los discípulos. Pero sólo podemos hablar de la Iglesia, en plenitud, después de la muerte de Jesús, cuando el grupo de discípulos se reúne de nuevo para constituir la comunidad cristiana tras las experiencias de la *Resurrección y de la efusión del Espíritu*.

A partir de la Resurrección, podemos decir que comienza la manifestación histórica de la Iglesia; en este momento Jesús se manifiesta como Mesías y Señor, y es reconocido como tal –aquí ya podemos hablar de fe cristiana-. De la experiencia de la resurrección brota la misión confiada a los doce y, por tanto, la dimensión eclesial del anuncio de la resurrección.

Así, la resurrección es el fundamento de la Iglesia porque en ella se hace realidad la fe cristiana, la fe en Jesús como Cristo y Señor.

Pero, para que esto se haga realidad plena, es necesario el don del Espíritu, cofundador de la Iglesia; don que realiza plenamente la revelación de Cristo y que desde entonces pertenece a la Iglesia como la realidad y el lugar de su permanente eficacia y actuación. A través del Espíritu se determina una nueva pertenencia de los cristianos a Cristo.

Por lo tanto, Jesucristo constituye en el espíritu no sólo el origen histórico de la Iglesia, sino también y al mismo tiempo su origen permanente.

4.- LA IGLESIA, PUEBLO DE DIOS

La realidad de la Iglesia no es fácil de definir; de hecho, tampoco encontramos en la historia de la teología una verdadera, única y auténtica definición de la Iglesia.

La dificultad de dar una definición de la Iglesia se explica por el hecho de que ésta es un misterio que no se puede explicar tan sólo por medio de realidades humanas. En cambio, el rico valor simbólico de las imágenes que poseemos sobre ella permite al creyente obtener un conocimiento más vivo, rico y exacto de la naturaleza íntima de la Iglesia.

Esta es la razón por la que, en la enseñanza de los Padres, se utilizan numerosas imágenes del N.T.

Este es también el lenguaje utilizado por el Vaticano II. En el cap. I de la *Lumen Gentium*, el misterio de la Iglesia, dedica todo un párrafo a diferentes símbolos tomados de la Sagrada Escritura.

La imagen de la Iglesia como Pueblo de Dios ha adquirido últimamente toda la importancia que revistió en el pasado. Las raíces de esta imagen se encuentran en la

presentación veterotestamentaria de Israel como Pueblo elegido por Dios y es desarrollada en el N.T., especialmente por Pablo.

La enseñanza sobre la Iglesia como Pueblo de Dios se encuentra también en los Padres, que la toman de la Biblia. El dato más interesante es el de la realidad del *sacerdocio universal de todos los bautizados*, que se funda en esa enseñanza.

La *imagen de Pueblo de Dios* pone de relieve la *continuidad de ambos testamentos*, y la adopta el Concilio como clave fundamental para la comprensión del aspecto humano de la Iglesia. Esta imagen, al mismo tiempo que pone de manifiesto el **aspecto social de la Iglesia**, aparece como un aspecto complementario de la idea de **Cuerpo Místico**, armonizando así los dos aspectos esenciales de la Iglesia, institución visible y realidad interior.

La *imagen de Pueblo de Dios* pone manifiesto la continuidad del *plan salvífico de Dios*. Jesús, el fundador de la Iglesia, es presentado como el Mesías esperado. Pero es preciso tener en cuenta que el Nuevo Pueblo de Dios no está exclusivamente formado por el Pueblo de Israel. Se fundamenta en la fe de Jesús, el Hijo de Dios, y nos hace partícipes de su sacerdocio.

Precisamente debido a esta realidad, la Iglesia es **misionera y católica**, teniendo el cometido de llevar la salvación a todos los pueblos de cualquier tiempo y latitud. Por su naturaleza, la Iglesia está abierta de par en par a la pluralidad. Sólo se opone al “ *mundo*”, entendiendo por tal todo aquello que es compatible con el plan de Dios.

5.- LA IGLESIA, UNA Y CATÓLICA

La Iglesia es **santa**, porque está íntimamente ligada a la Trinidad según el designio salvífico de Dios Padre. Pero la santidad de la Iglesia, que procede de Dios, no excluye la presencia del pecado en la comunidad que continuamente está necesitada de conversión.

La Iglesia es **apostólica**, porque, desde la fe, los sacramentos y el misterio de la Iglesia apostólica hasta la Iglesia de todos los tiempos, existe una continuidad sustancial.

5.1 Una sola Iglesia: El N.T. presenta a la Iglesia difundiéndose por el mundo: surgen nuevas Iglesias locales y todas se reconocen como parte de la única Iglesia fundada por Cristo. Esto supone que, a pesar de desarrollarse en el tiempo y en el espacio, la Iglesia permanece siempre idéntica a sí misma.

Jesús mismo se refiere a la unidad de la Iglesia con las imágenes del “*único rebaño*” (*Jn.10,16*), y la petición del Padre en la Última Cena para que conserve su unidad (*Jn.17,20ss*).

Recientemente, el C.V.II replantea que la unidad de la Iglesia, que es don de la Trinidad –un único Padre, un único señor Jesús y un único Espíritu- se verifica en Cristo y por medio de Cristo, se funda en un solo bautismo y la Eucaristía, en los ministerios del papa y, por lo que concierne a las Iglesias locales, en el de los obispos. Esta unidad es una realidad dinámica que se consumará al final de los tiempos, cuando haya un solo Dios presente en todos.

5.2 La Iglesia católica: La unidad de la Iglesia no puede separarse de su universalidad, de su catolicidad. Cristo ha fundado una sola Iglesia, a la cual le ha confiado la misión de predicar a todos los pueblos su evangelio. Afirmar que la Iglesia es católica, es decir que está abierta a todos los pueblos.

Según el Concilio, la Iglesia es universal no solamente porque reúne en ella a todos los hombres, sino también porque sabe acoger, coordinar y sublimar las cualidades de cada pueblo –LG 13-. En esta perspectiva presente en todas las Iglesias Particulares, se muestra con mayor evidencia la catolicidad de la única Iglesia –LG 23-. El V.II pone de relieve la catolicidad de la Iglesia al considerar el cometido misionero que Cristo le ha confiado de anunciar el reino en todo el mundo –A-G. 1-

6.- UN PUEBLO SACERDOTAL, PROFÉTICO Y REGIO

La misión de la Iglesia consiste en atraer a la humanidad entera para que todos los hombres participen de su misma comunión. La comunión y la misión de la Iglesia tiene su fundamento en el Bautismo, que hace a los creyentes miembros del Pueblo de Dios y continuadores de la misión salvadora de Cristo, mediante la participación en su triple función **sacerdotal, profética y real**. Todos los creyentes participan, según el modo que les es propio, de este triple oficio. En este sentido:

- **El pueblo de Dios es profético**, pues tiene como misión anunciar el Evangelio con la palabra y el testimonio de vida, en un mundo marcado por la increencia y la injusticia, haciendo emerger el amor absoluto, gratuito y misericordiosos de Dios, prefigurando la futura resurrección y la gloria del Reino celestial.
- **El Pueblo de Dios es sacerdotal**, porque los creyentes, movidos y vivificados por el Espíritu, ejercen un culto espiritual para gloria de Dios y salvación de los hombres y encarnan y proclaman la santidad del amor misericordioso de Dios como la más poderosa fuerza de perfección personal y de transformación del mundo.
- **El Pueblo de Dios participa en el oficio real de Cristo**, Señor y rey del universo, sirviendo al reino de Dios y difundiéndolo en la historia.

7.- EL REINO DE DIOS, MISIÓN DE LA IGLESIA

Cualquiera que sea el modo de entender la misión de la Iglesia, lo cierto es que -a lo largo de la historia- la Iglesia ha predicado siempre el Evangelio, por considerar que la **evangelización** es su cometido esencial.

Pero la Iglesia sabe que sólo puede ser signo de la vida de Dios en Cristo en la medida en que su propio testimonio haga creíble la revelación de Jesucristo; en la medida en que su propia vida sea la respuesta visible del Pueblo de Dios a su llamada a la santidad y a aquella comunión con Dios y con el hombre que hace presente la salvación.

Dado que la instauración del **Reino de Dios** afecta a la vida concreta, personal y social del hombre, la misión evangelizadora de la Iglesia no se puede desentender de una restauración del orden temporal, que suponga la liberación de toda injusticia y de toda alineación.

Sobre la instauración del Reino de Dios y la restauración del orden temporal, tanto los documentos conciliares como los postconciliares, afirman claramente que:

- Es cometido de la Iglesia trabajar para que el orden temporal se ajuste cada vez más al espíritu evangélico.
- No se pueden defender posiciones radicales que pongan de relieve de forma unilateral uno solo de los dos cometidos de la Iglesia –evangelización y promoción humana-, porque con ello se desfigura su misión.

- El mundo es visto con optimismo, pero sin olvidar que la actividad humana está viciada por el pecado. Por eso, la Iglesia, iluminada por el Evangelio de Cristo y ayudada por su gracia, puede contribuir a una actuación adecuada en el mismo esfuerzo de liberación.
 - La Iglesia se diferencia del mundo en tanto que conoce el amor de Dios a la humanidad en Jesucristo, pero al tiempo también es mundo tanto en sus aspectos positivos como negativos. Por ello, tiene una función de carácter profético en el sentido de crítica y esperanza, pero es también Iglesia que siempre se tiene que reformar, que se ha de mantener atenta a la conversión.
 - La Iglesia está persuadida de que no sólo puede ayudar a la humanidad, sino que también ella puede recibir ayuda del mundo para un mejor cumplimiento de su cometido, lo que supone una llamada a un continuo diálogo entre ellos.
-